

EL SOL

DIARIO DE LA TARDE

REDACTORES: RAFAEL VILLEGAS - ELOY TRUQUE *

* ADMINISTRADOR: MANUEL V. BLANCO

AÑO I.

San José de Costa Rica, Sábado 13 de Agosto de 1910.

NÚMERO 1

Ya está á la venta el **Formulario de Actuaciones Penales**, por el Lic. don Luis Castro Saborío.

Valor: rústica € 1.00 y pasta € 1.75
Porte de correo 15 y 25 céntimos, respectivamente.

Librería Española
María v. de Lines

Arancel de Aduanas de la República de Costa Rica, recopilado por Federico Golcher y revisado de orden del Ministerio de Hacienda y Comercio
Vale € 3.00 el ejemplar.

San José, Agosto 13, de 1910

Señor don

Señor:

Tenemos el honor de comunicar á Ud. que hemos decidido fundar en esta capital un diario de carácter independiente, á cuya redacción han de contribuir personas importantes, de juicio sereno y de patriotismo bien probado; publicación que hemos de consagrar al servicio de los intereses generales del país, y muy especialmente á los que se relacionan con el orden moral de la familia costarricense.

Al decir de «carácter independiente,» queremos significar que—por lo menos—el criterio de los dos Redactores suscritos, no estará sujeto á ninguna influencia extraña, ni á compromisos de ningún linaje; así, pues, ni en el interés político de partido, ni en el interés ó rumbo de Gobierno alguno, ni en sugerencias de individuos ó sociedades, se inspirarán nuestras producciones. Ni tendremos otra guía que nuestra propia conciencia, ni otra meta que el bien de la República de Costa Rica. Trabajaremos por este bien según nuestras apreciaciones más imparciales, más excelentes y más justas; de suerte que así como aplaudiremos toda acción ó providencia que á nuestro entender sea buena, viniere de quien viniere, condenaremos aquellas que, á nuestro juicio, fueren malas, cualquiera que sea su origen.

Procuraremos dar al diario toda la amenidad posible, y tener al público que nos lea, al corriente de los sucesos más importantes y más sensacionales del mundo.

Convencidos de que el insulto procaz es un arma que no daña á la persona contra quien se dirige, sino á quien la esgrime, jamás nos serviremos de él en nuestras columnas, y miraremos con indiferencia los que á nosotros se nos dirijan. Si fuere el caso de contestar, lo haremos dentro de los límites de la razón y la cultura.

Nuestro diario se denominará «EL SOL», como un homenaje humildísimo al centro de nuestro sistema planetario, del cual emanan la luz, el calor, la energía, la vida del globo que nos sustenta, y porque aspiramos á hacer de las ideas y sentimientos que han de inspirar á los distinguidos colaboradores de esta hoja: en el orden social, un centro de cultura; en el orden político, un centro de libertad, de justicia y de orden; en el orden moral, un centro de la verdad del alma.

Todo lo cual significa que los padres de familia podrán sin cuidado permitir la lectura de nuestro diario, en la confianza de que él será el mejor guardián del decoro y de la honra de las familias.

Si Ud. tiene á bien permitir la entrada de «EL SOL» á los dominios de su hogar, le rogamos se sirva aceptar la suscripción que le ofrecemos.

Por ello le quedarán obligados sus atentos servidores,

Rafael Villegas

Eloy Truque

The Scottish Union and National Insurance Co.

35 St. Andrew Square Street, EDIMBURG
3 King William Street, LONDON, E. C.

FONDOS: L. 6.000.000,00 (Seis millones de libras esterlinas)

Compañía de Seguros Contra Incendios

SASSO y PIRIE

Agentes Apoderados en Costa Rica

LA ALHAMBRA

ha recibido la nueva remesa del famoso **Cognac Briand** así como cigarrillos elegantes, Susini y cemento de las acreditadas marcas Ailsen y Hercules.

Suvido siempre renovado de abarrotes, géneros y licores.
PAGES & Co.

Relojería Suiza

de A. Chapatte

— Llegaron preciosas joyas para regalo.
— Las hay de oro, plata y enchapadas, alhajas con finísimas piedras.
— Todo á precio de competencia

Dr. Marichal

CIRUJANO-DENTISTA

De las Universidades de la Habana y Colombia, licenciado en la Facultad Médica de Costa Rica

Hizo todas las operaciones de la boca en su Gabinete Dental Eléctrico de última novedad.

Oficina: Frente á la Casa de Salud, del Dr. Toledo Lopez esquina Sur este del Parque Central.

Gran Compañía Comico-Dramatica Española

EVANGELINA ADAMS

El retrato que publicamos en nuestro primer número de «EL SOL» es de uno de los primeros actores, el señor

BERNARDO JAMBRINA

quien á más de actor notable es un inspirado poeta y gran literato.



La Compañía **Evangelina Adams** ha trabajado con brillante éxito en las principales poblaciones del México, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, y en la actualidad espera en Colombia que se le dé el Teatro Nacional de esta Capital, para después de agregar en él nuevos lauros á su corona de grandes artistas, seguir para Guatemala en donde se les ha ofrecido ya una subvención considerable.

Hemos visto los retratos de las principales señoras, y podemos asegurar que son mujeres bellísimas.

Confiamos en que el Supremo Gobierno concederá á esta gran Compañía el Teatro Nacional.

¡OH SOL!

Oh poema descubridor de los Antipodas, hecho del mundo, ojo del Cielo... Timbre sagrado del Eterno, mod. co. acacia, padre de la poesía, inventor de la música... A ti te digo, oh Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre...

Cervantes. El Quijote, Cap. XLV.

Salve, gigante de las regiones del espacio infinito, foco imponderable de todo calor y de toda luz, supremo fecundador de toda energía y de toda vida.

Por Tí alienta el Hombre; por tu calor y por tu fuerza hienden las aves con sus alas las regiones de la atmósfera, y los peces con sus remos, las ondas saladas de los mares y los quietos cristales de los ríos; por Tí viven y se mueven el elefante y el infusorio....

Tú haces en el Oriente la Alborada, esa sonrisa celestial con que saludas cada veinticuatro horas a la Tierra que te busca, y después de concedernos el Día, formas el crepúsculo vespertino, tu despedida de nosotros, dejando en Occidente ese derroche de oro y arrebol y de matices sin fin que llamamos celajes,.... figuras misteriosas que tanto dicen a nuestras miradas sobre el poder inmenso del Autor de tu existencia y sobre la inmortalidad del alma humana. Y te despidas de nosotros en aparente viaje sobre tu carroza de fuego, para seguir difundiendo la vida eternamente sobre otros hemisferios y sobre otros mundos.

Salve, Artista maravilloso, perenne Inspirador de todos los Genios!

Tú rompes el capullo de las flores para que ellas puedan ostentar la belleza seductora de sus pétalos y difundir en el ambiente el perfume que guardan en sus cálizos de alfiler.

Con los incontables matices de tu paleta de luz, haces el iris en la tenue lluvia de la atmósfera, en las alas de la mariposa y del colibrí, en el vapor que hace estallar el Tequendama al choque de su caída atronadora.

Salve, Fuente de vida universal, sin cuyo auxilio el hombre no engendraría al hombre. Tú dispensas la existencia, cada segundo de tiempo, a millones de seres, y privas de ella—aniquilándolos, a otros millones de seres.

Potencia creadora de fuerza y de vida, ariete de destrucción incontestable, eso eres. Y del calor que emites no envías a la Tierra ni siquiera una cienmillonésima parte.

Y todo lo invades en nuestro Planeta con la cienmillonésima parte de tus rayos. Al mismo tiempo que los diriges sobre las crestas de las montañas, sobre los espejos de los océanos, sobre las ventanas ojivales de los templos, sobre las cornisas de oro de las mansiones señoriales, y sobre las piedras preciosas de las reinas del poder y la fortuna, arrancando de todas esas superficies reflejos ofuscadores, alumbras los andrajos del pordiosero y las pústulas malignas de los enormes pies del elefante. Penetras, pues, y esparces vida y animación, así en el palacio del rey como en la choza del miserable.

Salve, monarca augusto de los espacios siderales. Al rededor de tu masa ígnea giran incesante y eternamente los mundos, buscando tu faz para beber la vida, la fuerza y la renovación de sus átomos.

Eres inmenso. Si con la Tierra y la Luna te convirtieras en una naranja, estos dos astros, con todo y su imponderable volumen, podrían caber en tu centro, según Flanmarion, como dos semillas, sin acortar en un ápice la enorme distancia que los ha separado siempre en el espacio infinito.

Salve, portento de grandeza, dispensador de toda vida, de toda energía, de toda luz.

Tú no eres Dios, porque para ser Dios eres muy pequeño; pero eres una de las obras más portentosas de Dios.

Quiera Él, por tu medio, enviar a la Tierra los rayos del sol de su Justicia y hacer penetrar en nuestras sociedades el sentimiento a la Libertad en el Orden, el anhelo del cumplimiento del Deber, el respeto a los fueros de la Conciencia.

Que impere también el Derecho, sí, que impere en las naciones el Derecho, pero después del imperio del Deber, y que el hombre alimente en su corazón, antes que otras aspiraciones, la de hacer el bien a todos sus semejantes por medio de la Caridad, y la de llegar a la meta de la Verdad eterna por medio de su Perfeccionamiento moral.

Salve oh Sol del Cielo, oh sol de Justicia, oh sol de Caridad y Amor!

T.

El carácter de este periódico Sus propósitos y tendencias.

«La curiosidad pública se hace cada día más exigente. Los diarios y los demás medios de información tienen que agotar la imaginación y la fantasía de los escritores para alimentar este creciente deseo de saberlo todo, que parece ser uno de los rasgos característicos de la época actual.

«De ese modo el periodismo ha sufrido una verdadera transformación. Si la generación de mediados del siglo pasado volviera a la vida y leyera los diarios actuales, se escandalizaría seguramente: tanto hemos avanzado en la senda informativa. El diario ha ido insensiblemente evolucionando y tendiendo hacia la individualización; de la vida pública de que fué reflejo en un principio, ha pasado a la vida íntima y privada, y si ayer fué una excelente cátedra de doctrina en la que se debatieron exclusivamente los grandes problemas filosóficos, políticos, literarios, sociales y económicos, hoy esas abstracciones se reservan para la columna editorial, último baluarte de la tradición, que algunos han desechado también.»

En esos términos se lamentaba un estadista suramericano al señalar el peligro inminente que corrían las costumbres sanas de los pueblos, maledas poco a poco por la infección venenosa de cierto género de prensa, puesta en uso recientemente, a la cual los yanquis han bautizado con el nombre de *pre-*

sa amarilla, y que tanto se multiplica y prospera en todos los pueblos de América.

No es la prensa ampliamente informativa la que el escritor condena; no es la que nos mantiene día por día al corriente de las combi políticas de las naciones, de las conquistas de la ciencia, de los progresos de los adelantos de la industria, de cuanto en la tierra se descubre para aumentar el acervo del ya cuantioso y variado capital humano; esta prensa informativa esa que es propagadora de luz, mensajera de zación.

La que se señala como un peligro para las sociedades es aquella que anda á caza de sucesos privados, y los recoge cuidadosamente para hacer ellos el manjar con que alimenta la insana curiosidad de las frívolas multitudes; esa que busca tópicos emocionantes, hechos individuales en que el por mucho el escándalo, y los diluye en sus columnas, donde los presenta de coyuntados y desnudos, sin un velo que atente su desnudez repugnante, sin una frase que provoque contra ellos el juicio reprobatario de la moral.

Cuando esta prensa empezó a asomar por primera vez en Francia, allá mediados del siglo pasado, los moralistas atribuyeron su apareamiento a mercantilismo periodístico, y la condenaron como instrumento de una explotación desmoralizadora y bárbara. Hoy mismo se le atribuye como el principal de sus móviles esa ansia de especulación; pero quizá estaremos más en lo cierto si consideramos que ella no es más que una de las diversas manifestaciones—muy naturales ciertamente—de «la enfermedad de la época» que dice Taine. Ya este crítico eminente había hecho observar el cambio profundo que empezó a verificarse en el espíritu humano, a partir de los comienzos de la última centuria. El hombre—según las observaciones de aquel sabio—se ha hecho más sensible, y el enorme y reciente aumento de los anhelos de bienestar es causa de que se acrecienten su descontento, sus exigencias y sus pretensiones. Cuanto más sabe más quiere, cuanto más tiene más desea; y no solamente sus deseos traspasan su poder, sino que todavía las vagas ansias de su corazón le llevan más allá de las codicias de sus sentidos, de los sueños de su imaginación, de las curiosidades de su espíritu. Este es el *mal allá* que sin cesar busca; y las excitaciones de la literatura, las exajeraciones de la vida artificial y cerebral, no consiguen á menudo otra cosa sino irritar más el aguijón de su deseo insaciable. La prensa se ha encargado de abreviarle con excitantes para distraerlo y consolarlo, y aun la poesía y la música ya no se emplean más que para disfrazar la melancolía del siglo.

Tal pensaba de los tiempos actuales aquel maestro de la historia y de la crítica. El ansia de saberlo todo es el carácter distintivo de la época presente, y como es más fácil saber lo vulgar que lo científico y excelso, á lo vulgar acudimos para mitigar la sed de novedades que incesantemente nos devora. De ahí la boga de ese género de prensa, cuyo pernicioso influjo en el espíritu y en las costumbres de los pueblos tanto deploran los estadistas y los filósofos, sin que les haya sido posible detener, con la tenacidad de sus esfuerzos, aquella corriente que crece y se ensancha más y más cada día.

Será forzoso ajustarse, pues, al espíritu de la época, y dar á este periódico toda la amplitud informativa que la ávida curiosidad de los lectores exige; pero en todo caso haremos que la enseñanza moral flote por encima de las miserias que narremos, y que la glorificación acompañe al triunfo de las virtudes, siempre que de su ejercicio hayamos de ocuparnos.

Pero en especial procuraremos mantener á los lectores al corriente del movimiento general de la vida colectiva. Ya serán los esfuerzos que hagan los próceres de nuestro país para levantarlos de la postración en que hoy se halla, por inclemencias de la naturaleza más aún que por culpa de los hombres; ya volveremos la mirada á los pueblos centroamericanos, y diremos de ellos cuanto hagan por su prosperidad y ventura, y cuanto deban hacer por la armonía y la concordia, sin cuyo amparo no podrán realizarse las halagadoras promesas del destino común que nos aguarda; ora discurriremos acerca del movimiento social de los pueblos americanos en general, y estudiaremos su marcha, tan difícil y fracasada en unos, tan resuelta y victoriosa en otros; nos entremetamos luego por el ancho campo de la vida mundial, para extraer de él las palpitaciones constantes de esa vida, y recoger las enseñanzas que ella pueda suministrarlos, y el remedio contra los peligros de que pueda advertirlos; é iremos con el arte tras de la belleza, y con la industria en pos del mejoramiento, y con la literatura persiguiendo el maná de las almas, y con la poesía procurando la sublimación de los espíritus. Haremos, en fin, en este diario labor educativa y moralizadora, que es como nosotros concebimos dignidad en los fines sociales de la prensa.

El propósito es arduo, pero la voluntad para cumplirlo es decidida y firme; y si los lectores nos favorecen apoyando benévolutamente nuestro empeño, estamos seguros de que resultará de nuestro esfuerzo un bien positivo para el pueblo costarricense, cuyo mejoramiento material y moral hemos tenido en mira principalmente, al acometer la empresa de fundar este periódico.

Ojalá que, para bien de todos, este intento nuestro no resulte fallido, y que por falta de acogida no vaya á parar al montón donde yacen tantos propósitos sanos que no se cumplieron, tantas buenas intenciones que no fructificaron.

RAFAEL VILLEGAS.

Rayitos de Sol

(DEL INGLÉS)

La mejor filosofía: un espíritu contento.
La mejor Ley: una conducta intachable.
La mejor educación: el conocimiento de sí mismo.

El mejor gobierno: el gobierno propio.
Las mejores medicinas: la alegría y la temperancia.

La mejor ciencia: hacer lucir un rayo de sol en un horizonte obscuro.

La mejor guerra: la guerra a las pasiones y al amor propio.

La mejor música: una cargada infantil.
El mejor periodismo: imprimir la verdad y la belleza en las placas de la memoria.

El mejor despacho: enviar un rayo de sol a un corazón afligido.

La mejor biografía: la vida que escribe caridad, con mayores caracteres.

Las mejores matemáticas: las que multiplican el mayor número de goces y sustraen el mayor número de penas.

La mejor navegación: estrellarse con impetu contra las rocas lacerantes de la conciencia personal.

La mejor ingeniería: levantar un puente de amor, de fé y de confianza en la Divinidad sobre el grave río de la muerte.

Salón del Congreso

Retratos de los Presidentes

Gabinete Presidencial

No obstante las dificultades económicas del Gobierno, es necesario que éste piense en aquellas obras que el desenvolvimiento del país exige, y que las ejecute paulatina y prudencialmente, á fin de dejar algo provechoso é indispensable para la vida de la nación.

Al revés de lo que pasa en la gran República de Norte América con el *superavit* de sus presupuestos y la plétora de millones en sus arcas nacionales, aquí casi siempre, y sin casi, estamos de *déficit* y en angustias para hacer frente á los gastos más indispensables de la Administración pública: esta ha sido la historia fiscal de todos los gobiernos. Sin embargo, todos estos, en medio de sus tribulaciones, han emprendido en obras de mayor ó menor aliento, que están ahí para dar testimonio de lo que ha sido cada Administración.

Sin remontarnos muy lejos, y sin hacer una especificación minuciosa, que en algunos casos resultaría larga, nos recordan: el Teatro Nacional, la Administración Rodríguez; el Ferrocarril del Pacífico, el Patrón de oro, el Tajamar de Limón y otras obras importantes en aquel puerto, la Administración Iglesias; la Penitenciaría y un ramal del Ferrocarril del Pacífico; la Administración Esquivel, y por último, la casi terminación del mismo ferrocarril, la Biblioteca nacional y el embellecimiento de los parques de San José, la Administración González Víquez.

Todos pues, han dejado algo útil, algo necesario.

Ahora vemos con agrado que la Administración del señor Jiménez entra por el camino de las más severas economías, por lo cual merece el aplauso de toda persona sensata, pues el presupuesto de gastos de Costa Rica ha sido siempre un lujo incompatible con los recursos del país. Sabemos también que el Gobierno se prepara á rehacer la carretera nacional, que fué abandonada en la Administración anterior y á mejorar otros caminos públicos. Bien, y muy bien: todo ello es digno de alabanza.

Pero al mismo tiempo hay que pensar en otras cosas cuya ejecución significa la satisfacción de una necesidad, la ocupación de varios obreros y el sustento de sus familias.

Dado el adelanto que ha alcanzado Costa Rica y la intervención del público en los asuntos de interés general, consideramos estrecho é incómodo para su objeto el salón de sesiones del Congreso Nacional, y pensamos que es legado el caso de que el Supremo Gobierno resuelva la edificación de otro de mayor amplitud y de mejores condiciones.

No es un palacio lo que nos permitimos proponer que se levante: es únicamente un salón que quedaría muy bien situado en el centro de la plazuela al Oeste del Palacio Nacional y del Cuartel de Artillería, con jardines y entradas por uno y otro lado según la conveniencia de los vientos.

Entendemos que los salones modernos para servicio de los Cuerpos legislativos están hechos en forma de anfiteatro para comodidad de las barras, y que tienen sus tribunas ó galerías para el Cuerpo Diplomático y Consular, para las señoras y para los periodistas, todas perfectamente separadas é independientes.

Ojalá que el señor Ministro de Fomento tenga á bien considerar esta idea y caso de encontrarla acertada proponérsela al señor Presidente de la República.

En el supuesto de que nuestra proposición sea bien acogida y llevada á cabo, convendría que el Congreso diera una ley prohibiendo la colocación de retratos de todos los Presidentes en el salón de sus sesiones, pues además de que no todos los que están ahora colocados merecen tal honor, dentro de poco y aún cuando el salón fuera el doble de lo que hoy es, ya habría donde poner uno más.

Fuera del escudo de armas de la república que debe colocarse bajo el sollo del Presidente de la Cámara, en los muros de ésta no deben figurar sino los retratos de unos pocos ex Presidentes, verdaderos Beneméritos de la Patria, y eso en virtud de Decretos especialísimos del mismo Poder Legislativo. Pero que sin mediar esta formalidad, se cuelguen allí los retratos de todos los ex Presidentes y ex-presidentes que hemos tenido, aun cuando hayan gobernado cuatro días sin dejar huella alguna honrosa de su paso por el poder.... vamos, eso es sencillamente pueril y hasta ridículo.

Trasladados los padres de la Patria á otro salón, nos permitiríamos proponer que el actual salón del Congreso se convirtiera en gabinete presidencial para el despacho diario del señor Presidente.

El señor Presidente debe estar en contacto inmediato con sus Ministros, vigilar personalmente las oficinas de Palacio, á fin de que los empleados inviertan todo su tiempo en servicio de la Nación, y dar á su labor un carácter esencialmente oficial, es decir, despachar y firmar bajo el sollo, y desde allí presidir sus Consejos de Ministros, hacer las recepciones diplomáticas y conceder sus audiencias.

El preside uno de los tres Poderes de la Nación, y si el legislativo y el judicial guardan y observan siempre estas fórmulas que tanto contribuyen á la majestad de la Nación, por qué ha de prescindir él de las mismas?

Hasta por su conveniencia personal debería hacerlo así. Reglamentadas las horas de despacho oficial, audiencias etc., y una vez cerrado el gabinete del Presidente, éste podría disponer del resto de su tiempo para su descanso individual, y no recibir en su casa particular sino á sus familiares ó amigos íntimos.

T.

Constitución

Se ha insinuado últimamente, con ocasión de ciertas críticas contra el Congreso, que dichosamente existe una ley que autoriza al Ejecutivo para convocar una Constituyente.

No existe más ley que la de 25 de mayo de 1901, la cual dispuso se procediera á la reforma general de la Constitución por los trámites que señala el art.º 135 de la misma.

Esa ley fué de circunstancias. Se emitió el último año de la segunda Administración Iglesias, y ni este ni sus sucesores en el Poder creyeron deber solicitar su cumplimiento. Antes al contrario, después de emitida, se iniciaron y acordaron enmiendas parciales, con lo cual se puso de manifiesto la voluntad del Ejecutivo y del Congreso de considerar aquella ley política, de carácter transitorio, como letra muerta.

Provoquer hoy su ejecución equivaldría á querer repetir el milagro de Lázaro. Onde esa ley en el archivo como nota histórica, y no sirva más de amenaza para lo porvenir. Y ni siquiera sepida su derogatoria, pues ello significaría que está vigente.

Para llevarla á la práctica, con todo, no bastaría un simple decreto del Ejecutivo; sería precisa una ley que convocase á elección de electores y Diputados, y por lo tanto habría que conmovier de nuevo á los pueblos y entrar, en momentos tan poco oportunos como los presentes, en una agitación imprudente en alto grado.

Y todo para qué? para tener una constitución, que será, con pequeñas diferencias, la misma que tenemos ó quizás con modificaciones peligrosas.

Admito que la actual constitución adolece de defectos y requiere toques; pero para ello, el buen camino es que se formule un proyecto y que ese proyecto se despache por el modo ordinario de dos legislaturas: de ese modo se procedería, no hay que dudarlo, con más calma, con más estudio y con mayor acierto. Una

Constituyente tendría que repetir más de las tres cuartas partes de los textos vigentes, después de muchos discursos al-bisonantes.

Elija el Congreso una comisión redactora del plan de enmiendas parciales, de la cual formen parte los Secretarios de Estado,—pues al fin no puede pasar reforma sin el concurso de ambos Poderes,—y venga un proyecto para el año entrante, preparado con reposo y reflexión.

Esa sería obra juiciosa. Y el momento es oportuno.

UN ABOGADO.

El Cuarto Poder

Todo Poder debe hacer de la *Justicia* un culto y de la *Cultura* uno de los objetos de su más asidua atención y de su más profundo respeto. Y como se ha dado en decir (y nosotros lo creemos) que la Prensa es el cuarto Poder del Estado, á ella le corresponde la obligación de ser justa y de ser culta. Para decir la verdad no hay necesidad de ofender el amor propio de nadie. El insulto debe prohibirse de las columnas de todo periódico, so pena de que el que no guarde este principio pierda el derecho de que se le considere ilustrado.

Estas razones nos hacen acoger como propio el siguiente artículo que con el nombre «La Cultura en la Prensa» trae el importante periódico «El Grito del Pueblo» de Guayaquil. Lo recomendamos especialmente á todos los que en Costa Rica ejercen el Cuarto Poder:

Dice así el artículo:

LA CULTURA DE LA PRENSA

«No «voy» á ocuparme del fondo sino de la forma en que estas grandezas—ó estas mezquindades—aparecen ante la vista del lector. Vivimos en sociedad, aunque no en sociabilidad, y el trato continuo é inevitable de unos con otros nos demanda respetos mítuos. Todo puede decirse, todo debe decirse cuando es menester; pero digámoslo con mesura: si es preciso herir, que el fondo, la intención desgarré ó hiera; pero la forma que se salve. Despedazar al enemigo, bien; pero insultarlo, no. El traje europeo, la moda de civilización, exige una cortesía de lenguaje que en nada estorba para crudezas y crueldades necesarias en la lucha por la vida.

Yo soy, por temperamento, y quizá por atavismo, opuesto al grito, al ademán airado, á la interjección grosera, y, sobre todo, y por encima de todo, opuesto á la amenaza. La amenaza como desahogo, la encuentro disculpable en el débil; en el fuerte, en el que puede pegar y sólo amenaza, me parece infantil.

Ya sé que no están los tiempos para sublimidades, que no sé lucha ya por patria ó por honor, sino por honores y pago de alquileres de casa; que sería ridículo el ceita Aurelio Prudencio, el cantor del cristianismo millante, si hoy volviera, con su Peristephanon y Cathermerion, á convencernos de la belleza de los aparatos de tortura, ennoblecidos por el martirio, y que el lecho de aseas de San Lorenzo, ó los guijarros que se transforman en rosas fragantes al contacto de las carnes de San Vicente, son hoy cuentos absurdos é increíbles.... Ya sé que Virgilio no encontraría hoy á Eneas para simbolizar la piedad, ni Tasso á Godofredo para la Religión, ni Homero á Aquiles para la cólera, ni Luciano á César para la ambición.... pero yo no pido tanto, me conformo con mucho menos: con que al reflejar nuestras pequeñas pasiones, haya para todos urbanidad y respeto.

Un gran amigo mío, Eugenio Silvea, el hombre más culto é ilustrado después de Menéndez Pelayo, cree que el único favor que le debemos á la Historia es el habernos enseñado á no continuar salvajes; y yo, como él, pienso que la única ventaja de vivir reunidos y en trato continuo dentro de las grandes ciudades, es

la de suavizar nuestros caracteres y disminuir nuestras aversiones. Lo que se disimula, lo que se oculta, tiene siempre un encanto.»

Después de leídos estos razonamientos que dan una idea bastante clara de la necesidad de la cultura en la prensa, y que vienen á confirmar aún más nuestro aserto, se hace innecesaria toda otra demostración para adquirir la certeza del valor que tiene para los pueblos, esa cultura en la prensa nacional por cuya dignificación debemos trabajar de consuno y con empeño todos los que militamos en ella.

VIDA SOCIAL

PASEO AL CAMPO

Los señores Directores del Banco Mercantil de Costa Rica, que lo son al mismo tiempo de la respetable firma bancaria Benetti, Rojas y Fernández, han establecido la muy laudable costumbre de obsequiar con un paseo al campo á los empleados todos de aquella firme y próspera institución.

El año pasado dicho paseo se verificó á la hacienda El Rodeo, propiedad de la eslamable familia Rojas, y al mismo lugar se dirigieron hoy á las 2 1/2 p. m. todos, los miembros del personal de aquel establecimiento bancario, en ruidosa y alegre cabalrata.

Muy justo es que tengan esos ratos de esparcimiento y de solaz los que trabajan con perseverancia y con afán.

También salen mañana para la Catarata del Brasil, á disfrutar de un día de descanso, los caballeros don Carlos María Jiménez, Ministro de Gobernación y don Manuel Castro Q., Ministro de Relaciones, á quienes acompañarán varios caballeros y señoritas de su círculo amistoso y familiar. Almorzarán al pie de la catarata, y regresarán en tarde á esta ciudad.

CRONICA

La virtuosa señorita Celia Valenzuela contraerá pronto matrimonio con el caballero don Luis Zeledón Castro. Así se nos ha comunicado en atenta esquela.

Desearnos toda clase de felicidad para los futuros esposos.

Lo saludamos afectuosamente.

En cambio se nos va otro tan bueno y tan simpático como aquel: nuestro amigo don Santiago A. Federici, quien parte mañana para Europa.

Le deseamos feliz navegación y pronto regreso.

Importante colaboración

En nuestra mesa de redacción tenemos varios artículos de interés general y de palpitante actualidad, obra de inteligentes colaboradores de este diario.

En el número siguiente empezaremos la publicación de ellos y nos permitimos desde ahora recomendar la lectura de los del inteligente Profesor señor don Julio VanderLaat, especialmente el que se refiere á la cuestión Presupuesto, y otro sobre urgentes medidas higiénicas.

A NUESTROS LECTORES

Por ser el lunes próximo día festivo, no saldrá el segundo número de este diario hasta el martes en la tarde. En ese número y los siguientes ofrecemos lectura muy interesante, que han preparado con anticipación nuestros excelentes colaboradores.

SALUDAMOS

cordialmente á todos nuestros colegas del país, los deseamos—lo mismo que á nuestra empresa—el mejor éxito en sus labores periodísticas, y esperamos que tendrán á bien aceptar el cange que les proponemos.

EN EL JUZGADO

—¿Cómo puede V. probar que aquel día estaba completamente borracho?

—Por un detalle que me cuentan, señor Juez.

—¿Cuál?

—Que entré en casa abrazando á mi suegra.

En una fonda le sirvieron á un sujeto un tamar muy frío.

—Vea, compañero, le dijo á uno que estaba cerca, venga míentole la madre á este maldito, á ver si se calienta.

18163 Imp. Lines, San José

